

ISBN 978-959-257-299-7



Costos de Transacción

Caso: Banco Popular de Ahorro

Jesús René Pino Alonso
Nildamarys Castillo Urgellés

República de Cuba
Ministerio de Educación Superior
Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Departamento de Estudios Económicos
Línea de Investigación del Desarrollo Socio Económico Local

Costos de transacción

Caso: Banco Popular de Ahorro

Jesús René Pino Alonso¹
Nildamaris Castillo Urgellés²

Cienfuegos, 2011
Año 53 de la Revolución

¹Profesor del Departamento de Estudios Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez. Presidente de la Sociedad de Pensamiento Económico de la ANEC de Cienfuegos.

²Graduada de Licenciatura en Economía, perfil Ciencias Empresariales, especialista del Banco Popular de Ahorro en Cienfuegos. Estudiante de la Maestría en Desarrollo Socio Económico Local de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.

Resumen

En el presente trabajo se reflejan los principales resultados del estudio de los costos de transacción en la gestión de una sucursal del Banco Popular de Ahorro para la gestión del principal servicio que la misma presta. Se pone de manifiesto que la magnitud que alcanzan estos costos de transacción resultan un monto importante, el que se convierte en una reserva de eficiencia. Al propio tiempo, con ello se evidencia que el tema de la economía institucional en la gestión de la construcción del socialismo es de gran relevancia y que encierra una importancia creciente en la gestión de las organizaciones empresariales, así como para la evaluación del mecanismo de gestión en los diversos niveles en que se asume su diseño, por lo que deviene un potente instrumento de análisis de la política económica.

Introducción

La presencia de los costos de transacción en la economía cubana, enfrascada en el proceso de la construcción del socialismo, destaca la existencia en nuestro contexto de fenómenos económicos referidos por la teoría institucional. Ello está condicionado por el proceso mismo de la construcción socialista que tiene, como base de la gestión, la explotación de las condiciones de trabajo y producción en el ámbito de las relaciones monetario mercantiles —tanto por la necesidad objetiva de este sistema de relaciones en la economía nacional dado el desarrollo de las fuerzas productivas sentadas en el aislamiento económico, como por el entorno externo con el que se relaciona la nación—, además de las características propias que le aporta la coordinación planificada del desarrollo y la gestión económica a nivel de toda la economía nacional.

La organización de la gestión económica en medio de un sistema social a partir de un centro de poder estatal, la necesidad de regular la actividad socioeconómica orientada a la transformación consciente de la sociedad, genera el imperativo de reglas en cuyo marco deben desenvolverse las organizaciones productivas de bienes y/o servicios. Al propio tiempo, esta gestión coordinadora de las acciones generales en la sociedad, implica, para las organizaciones, tener que hacer inversiones de recursos —tiempo, inteligencia, capacidades productivas, recursos materiales, financieros y humanos—, en función de las transacciones que se norman por las “reglas de juego” dentro del que se desempeñan las empresas.

Aunque los argumentos apuntados destacan que es significativo el tema de las transacciones y sus costos para la gestión en nuestra sociedad, el sistema económico en nuestro país no considera el tema de los costos de transacción y/o coordinación en el análisis de la gestión. Estos no se registran ni calculan, no se toman en consideración en la planificación y están insuficientemente estudiados.

En nuestra investigación nos hemos propuesto estudiar los costos de transacción en una Agencia del Banco Popular de Ahorro, de manera que se

puedan considerar su significado e importancia para la gestión económica en la prestación de servicios bancarios.

El problema de la investigación se plantea como *la caracterización y evaluación del monto de los costos de transacción y/o coordinación en la prestación del servicio principal en una sucursal del Banco Popular de Ahorro.*

I

La empresa.

En las ciencias económicas se han propuesto diversas elaboraciones de la teoría que pretende explicar a la organización empresarial centrando los análisis en el funcionamiento de los mercados y ven a la empresa sólo a partir de estos fundamentos, los que, por unilaterales, resultan insuficientes para comprender la naturaleza y razón de las empresas y explicar sus comportamientos. En la actualidad lo que más predomina en la actividad económica (producción y venta) son las empresas (organizaciones) y no los mercados. Oliver Hart³, estudioso del tema, ofrece un panorama de cuáles han sido las teorías de las empresas desarrolladas por los economistas durante los últimos años del siglo veinte con un doble propósito: exponer cuál es el rasgo distintivo (o rasgos) de la empresa como institución económica y social, y qué determina sus límites o ámbitos de influencias con respecto a otras extensiones como, por ejemplo, el mercado.

Institución y economía.

Es incuestionable que en el comportamiento de las organizaciones empresariales influyen, más que el mercado (como institución que impone determinadas “reglas de juego”), otra serie de instituciones que cobran cuerpo en regulaciones, normas, leyes, exigencias, y hasta normas de conducta no escritas que forman parte de tradiciones, costumbres, repuestas políticas, etc., y que, en definitivas, hacen que las organizaciones empresariales adopten determinadas conductas, reacciones y procedimientos.

Como quiera que la organización empresarial trabaja, existe y funciona en relación con otras organizaciones, su comportamiento impone también

³Ver: Hart, O. Y B. Holmström. The Theory of Contracts, en Truman Bewlwy (compilador), Advances in Economic Theory. Econometric Society Monographs, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

comportamientos a los demás, estas actuaciones tienen un reflejo en términos económicos, como son los gastos en que se incurre en la realización de diversas operaciones o transacciones con el resto de las organizaciones y la sociedad en su conjunto.

Por ello es importante de inicio precisar el concepto de instituciones, y consideramos que para ello nada más completo que la conclusión a la que llega el economista mexicano José Ayala Espino que plantea: “Las instituciones son importantes para el desempeño de la economía porque representan el marco en el cual los individuos actúan y realizan elecciones. Las instituciones representan el conjunto de estructuras de incentivos en las cuales se lleva a cabo el intercambio humano: político, social, económico. De esta forma, las instituciones son las estructuras de incentivos para trabajar, consumir, invertir, ahorrar o innovar que prevalecen en la sociedad en un momento dado e influyen sobre el ritmo de crecimiento económico. Las estructuras no son el producto solamente del mercado y de la dotación de factores; a veces , las instituciones emiten incentivos más poderosos que los del mercado, determinando la conducta de los individuos. Las instituciones bien diseñadas facilitan la coordinación económica y promueven un mejor desempeño de la economía, de la misma forma, las instituciones ineficientes pueden ayudar a perpetuar el atraso económico.”⁴

Ciertamente las instituciones poseen un gran significado en el comportamiento de los agentes económicos en la sociedad, por lo que su presencia, dirección y resultados son, ante todo, resultados económicos, dadas las condiciones en que se desenvuelven las estructuras sociales. No es desacertado, por tanto, considerar que cada una de las normas, regulaciones, procedimientos que se establecen en la gestión económica —bien sea a nivel de la economía nacional, sectorial, ramal, territorial, empresarial o en cualquiera de los eslabones o niveles jerárquicos—, posee un peso importante en términos de los costos que conlleva su implementación. Estos son los costos que se han denominado de

⁴Ayala Espino, José. Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico.-- México: Fondo de la Cultura Económica, 2000.-- Pág. 369.

transacción y que han estudiado muy profusamente por diversos autores de la economía intitucional.

Costos de transacción.

La teoría del coste de transacción⁵ tiene su fuente de inspiración en el clásico artículo de Coase de 1937, titulado “La naturaleza de la Empresa”. Podemos definir como “...costos de transacción, a todos aquellos costos derivados a la hora de obtener cualquier tipo de información o de la negociación, costos de garantía, escrutinio, monitoreo, coordinación, vigilancia y coacción, en la ejecución del intercambio”.⁶

Los costos de transacción, por lo tanto, son los que implican la realización de una transacción adecuada para ambas partes: obtención de información, tiempo que se gasta en el proceso, costos legales y otros asociados a la incertidumbre. Los costos de transacción no se incorporan directamente a los precios sino en los casos en que es posible determinar anticipadamente su magnitud aproximada. Estos, en consecuencia, son mucho mayores en situaciones donde no existe un mercado amplio y competitivo, cuando no hay seguridad física o legal para realizar las operaciones comerciales o cuando la inestabilidad política y social aumenta la incertidumbre sobre el resultado de las transacciones. La existencia de altos costos de transacción es un factor que estimula a las empresas a buscar la integración vertical.

Como se refirió anteriormente fue Ronald Coase el primero que llamó la atención sobre este tipo de costos en el artículo “La naturaleza de la Empresa” de 1937, en el cual describe a las Empresas y los mercados como formas distintas de realizar una misma función. El llamado Teorema de Coase establece que si no existieran los costes de transacción, la *asignación de recursos*, sería siempre la más eficaz cualquiera que fuese la distribución de derechos de propiedad.

Coase denomina costos de gestión a los que originan utilizar la figura del empresario, sus órdenes y direcciones para culminar las transacciones, en

⁵Ver anexo A

⁶Mata, Moisés. (2003): “Una visión panorámica sobre la teoría coasiana de los costos de transacción” <http://www.gestiopolis.com>, consultado 15 de abril de 2004.

sustitución del sistema de precios, como mecanismo del mercado para alcanzar la asignación más eficiente de recursos.

El enfoque tradicional de la empresa, en la teoría neoclásica de la organización económica, descansa en la apreciación según la cual los mercados, específicamente el de la demanda final de bienes y servicios, traducen el ambiente más idóneo para la realización de la actividad económica. En ese sentido, el precio de tales bienes y servicios se convierte en el numerario que vacía los mercados, al que se llega según sus supuestos en la concepción de que los mercados se auto equilibran de modo óptimo.

Oliver E. Williamson, otro estudioso del tema, considera que la transacción no es sinónimo de intercambio con un precio y un bien o servicio delimitados, sino que la transferencia, puede darse dentro del dominio de la empresa y seguir siendo una transacción, dicho de otro modo, transacción es sinónimo de la transferencia del derecho a utilizar cierto bienes de unos agente a otros. Con el término transacción se hace referencia a la fase contractual que precede al intercambio, Williamson lo define como los costos comparativos de planificar, adaptar y supervisar la realización de las tareas bajo estructuras alternativas de gobierno. Fue él mismo quien más adelante introduce los términos de costos ex ante y costos ex post, la importancia de los costos ex ante frente a los costos ex post depende del contrato elegido par regular la relación de los participantes en el intercambio.

Costos ex ante: Se incluyen los costos de redactar, negociar y salvaguardar el acuerdo.

Costos ex post: Son todos los costos de cambiar planes, renegociar términos y resolver los desacuerdos, cuando las circunstancias cambiantes así lo requieran.

- Los costos de creación y funcionamientos propios de las instancias (generalmente distintas de los tribunales de justicia) previstas para resolver las disputas.
- Los costos de asegurar que las partes contratantes cumplan con los compromisos previamente adquiridos.

Oliver Williamson, en su artículo "*La lógica de la organización económica*"⁷, subraya la postura teórica de Coase según la cual la diferencia de los costes de transacción son los aspectos de mayor relevancia a la hora de entender los distintos modos de organización empresarial sobre la base a los mercados, las jerarquías, y los sistemas híbridos entre mercados y jerarquías. Desde este punto de vista, lo que distinguen los cambios transaccionales del sistema de mercado al de la jerarquía, sobre la base de la organización empresarial, no es otra cosa más que los altos costes derivables de una baja en los incentivos contractuales entre empleador-empleado. De ahí que un aumento en la intensidad de los incentivos aumente la posibilidad de una selección no adversa. La aplicabilidad de la economía de los costes de transacción implica tres cuestiones fundamentales, según nos lo hace ver Williamson:

- a)** Declarar a las transacciones como la unidad básica del análisis y, a partir de allí, puede centrarse la atención en sus múltiples dimensiones,
- b)** Considerar a la racionalidad limitada y el sentido del oportunismo como los atributos conductistas básicos de la naturaleza humana (sobre este supuesto básico del conductismo es que se erige la economía de los costes de transacción),
- c)** Caracterizar los cambios ínter temporales del proceso organizativo de las empresas. Con esta declaración, consideración y caracterización, se puede estructurar una teoría predictiva de la organización económica, por cuanto se alinearía la diferencia de atributos de las transacciones con las diferencias de costes y competencias de las estructuras de dirección en un modo fundamentalmente economizador de los costes de transacción.

En el libramiento a transferencia podemos hablar de la frecuencia de los costos de almacenamiento y transporte que se añaden a los costos de producción, también existen otros costos como las acciones de estandarización y certificación de la calidad de los productos intercambiados, los honorarios de los especialistas jurídicos que aseguran acerca de la legalidad de las cláusulas

⁷Referido por: Mata, Moisés. (2003): "Una visión panorámica sobre la teoría coasiana de los costos de transacción" <http://www.gestiopolis.com>, consultado 15 de abril de 2004.

contractuales, etc. A este conjunto de costos es a lo que Williamson denomina costos de transacción y que clasifica en:

_ **Costos de información:** Son los relativos al conocimiento de la calificación personal del empleado y la selección idónea del personal para un determinado puesto de trabajo.

_ **Costos de negociación:** Es la negociación de las cláusulas contractuales y condiciones del contrato.

_ **Costos de garantía:** Son los costos derivados de la vigilancia e inspección del trabajo realizado por parte del empleado, trata de que se cumpla lo pactado en el contrato laboral.

Arrow plantea que costos de transacción son los costos atribuibles al modo elegido para organizar la producción o el intercambio; contrastan así con los costos de producción, los cuales dependen de la tecnología y las preferencias, Arrow plantea que los costos de transacción son una parte de los costos totales en que incurren la producción y venta de bienes y servicios en una economía; el resto corresponden a los costos de producción.

Otros economistas conocedores de la teoría de los costos de transacción como Rosen, Joskow, Hart, Desmetz y Winter llaman la atención a la distinción entre los costos que genera la asignación vía equilibrio del mercado y los que se dan por la organización en el marco de una organización por la coordinación jerárquica de la gestión empresarial.

Sherwin Rosen, en su artículo "*Costes de transacción y mercados de trabajo internos*"⁸ Pone de manifiesto la tensión existente entre el mecanismo de los precios como modo de coordinación espontánea y el mecanismo de la jerarquía como modo de coordinación consciente. ¿Cuál es la razón para disponer de ambos sistemas? La respuesta de Rosen puede resumirse en estos términos: Las empresas finalmente justifican la dualidad de sistemas por cuanto están condicionadas a las especificidades de su capital humano y no humano.

⁸Ibidem.

II

En las economías modernas los costos de la transacción han llegado a ser igualmente y quizás más importantes que los costos de producción. Esto es absolutamente un desarrollo que considera únicamente esa teoría económica temprana centrada enteramente en los costos de producción como la única válida, dado el caso en el que se asuma la no existencia de los costos de la transacción.

La economía de la construcción socialista cubana, no se encuentra exenta de las problemáticas de la economía a nivel mundial. A pesar de tener un sistema de orientación socialista, nos encontramos con fenómenos económicos referidos en la teoría institucional, teniendo como base de la gestión, la explotación de las condiciones de trabajo y producción que se presentan en una economía que gestiona dentro de las relaciones monetario mercantiles, tanto por la necesidad objetiva de este sistema de relaciones en el contexto de la economía nacional, como por el entorno económico externo con el que ésta se comunica.

La construcción del socialismo tiene en los costos de transacción una importante reserva de recursos y de eficiencia social de la gestión económica y productiva. El desentendimiento de los costos de transacción, tanto en los ámbitos del conocimiento, como en la formación académica de los profesionales de las ciencias económicas, contables, administrativas y políticas, así como en la actividad investigativa de la gestión socioeconómica y en la actividad práctica del registro, control y análisis de los gastos y costos de la actividad social en general —producción, servicio, administración, diseño de políticas a cualquier nivel y otras esferas— no hace que los costos de transacción no estén presentes, sino que no los vemos, no los consideramos y no los empleamos en beneficio del análisis de la eficiencia de la actividad socioeconómica.

Más aún, la construcción del socialismo, como proceso consciente de transformación de las bases en que se sustenta la sociedad, presupone un nivel de transacciones —dadas las regulaciones sociales necesarias para el control y orientación planeada de la sociedad en su desarrollo—, que incrementa la presencia de las coordinaciones dentro del sistema de instituciones —

entendidas como “reglas del juego”—, y por ello su significado se presenta acrecentado respecto a las transacciones exclusivamente de mercado.

La empresa, como organización que se inscribe en un contexto socioeconómico específico, no puede evadir la necesidad de fijar sus relaciones con otras organizaciones similares, con los consumidores de sus producciones, los suministradores de sus condiciones tecnológicas, y con los individuos que se integran dentro de su colectivo con funciones y papeles bien delimitados de manera que la integración —tanto interna como externa— asegure un funcionamiento eficaz, efectivo y eficiente. Todo ello exige de la organización empresarial un esfuerzo coordinador que implica transacciones y contrataciones diversas, recursos involucrados y, consecuentemente, costos de coordinación o transacción.

En nuestro estudio encontraremos los costos de oportunidad del tiempo invertido por los clientes del BPA para negociar sus créditos y esperar el mismo y los gastos explícitos de las partes contratantes para solicitar, negociar, cubrir los requisitos y para obligar a la devolución de los préstamos.

De otra parte, la necesaria organización de la gestión económica en medio de un sistema social ordenado a partir de un centro de poder, dada la necesidad de existencia de un aparato estatal que regula la actividad socioeconómica orientada a la transformación consciente de las condiciones materiales de existencia de la sociedad, genera el imperativo de las regulaciones en cuyo marco deben desenvolverse las organizaciones productivas de bienes o servicios. Al propio tiempo ésta implica, para las organizaciones, tener que hacer inversiones de recursos —tiempo, inteligencia, capacidades productivas, recursos materiales, financieros y humanos—, en función de las transacciones.

La desaceleración de nuestra economía trajo como resultado que el sistema bancario se vea ante un panorama mucho más complicado en su política crediticia y esto a su vez afecta los costos de producción y los costos de transacción y coordinación. Se ha tenido que ejercer un finísimo control sobre la oferta monetaria para evitar que un desequilibrio ahondara el proceso de desaceleración que tuvo que enfrentar nuestra economía, los problemas

informáticos con efecto también en nuestra contabilidad y que además generan costos de transacción.

Las regulaciones que al nivel macroeconómico se establecen, sobrepasan las consecuencias de meras decisiones administrativas y llegan al plano económico condicionando la inversión de recursos de las organizaciones empresariales con la finalidad de satisfacer las exigencias de tales regulaciones. Desde este punto de vista, surge la importancia que encierra, en términos de política económica, la valoración de las implicaciones para los costos de las organizaciones —que agregados al nivel de toda la sociedad no son más que inversión de recursos en las transacciones, por lo tanto, recursos con posibles usos alternativos y que no se emplean en la satisfacción de otras necesidades sociales— que encierran las medidas administrativas. Al nivel social ello significa la pérdida de oportunidades de inversión de esos recursos en otros fines, y ello nos dice que las medidas administrativas y de política económica tienen también costos socioeconómicos, los que, bajo determinadas condiciones, pueden anular el propósito de racionalidad en la asignación más eficiente de los recursos para la necesaria acumulación intensiva que garantice un acelerado desarrollo.

Independientemente que desconocer una regularidad objetiva del funcionamiento del organismo social no la elimina como fenómeno real existente, sí desconsiderarla hace que sus efectos sean imprevisibles, y lo que es peor, que los beneficios de su conocimiento, valoración, previsión, tendencias y consecuencias, no sean adecuadamente aprovechados en función del propósito de optimizar el desarrollo socioeconómico.

La economía social posee mecanismos que actúan de modo automático — debido al carácter objetivo de las relaciones que expresan— y que, de conocerse y reconocerse, pueden ser incorporados como instrumentos de política económica que jueguen un papel activo en la realización de los propósitos del desarrollo social; pero que al no considerarse en la gestión socioeconómica, suelen jugar el papel de freno a los propósitos de crecimiento y desarrollo económicos. Entre esos mecanismos entran las relaciones que alcanzan a expresarse en los costos de transacción, en tanto que ellos miden el

grado de correspondencia entre las regulaciones que subjetivamente establecen las instituciones sociales y el sistema objetivo de relaciones de producción.

Consideramos por tanto que la organización o estructura de una institución pueden ser alteradas por la magnitud de los costos de transacción. Los costos de transacción constituyen un mecanismo de racionamiento, significan gastos monetarios y un costo de oportunidad, tanto por el posible empleo alternativo de esos recursos, como debido al tiempo que se invierte para la recopilación de información a efectos de cumplir con las garantías.

III

El estudio, realizado en el Banco Popular de Ahorro del municipio de Cienfuegos, constata que no se cuenta con un sistema contable para registrar los costos de transacción y/o coordinación en los que se incurre, se evidencia el alto nivel de los mismos, si tenemos en cuenta la cantidad de participantes, el tiempo, salarios y recursos que se invierten en el proceso de prestar servicios al cliente y que estos recursos no son considerados en la evaluación de la actividad económica. En nuestro estudio nos basamos en los costos que genera el otorgamiento de créditos a personas naturales en sus diferentes modalidades (préstamos en efectivo, préstamos al consumo y préstamos para inversiones), y préstamos para empresas en moneda nacional y en divisas sobre la base de la observación y registro de lo que sucede en el proceso, promediando las observaciones para un mes típico de la gestión en la Sucursal.

En el proceso de Análisis y otorgamiento de préstamos a personas naturales en las sucursales bancarias se tiene un gasto mensual por concepto de salario de \$ 749.57⁹, en el caso de persona jurídicas el costo de salarios es de \$ 682.63¹⁰, para un gasto total en salarios vinculados a estas transacciones de \$ 1432.20. Se tomó como referencia 32 solicitudes de créditos de personas naturales y 8 de persona jurídicas, que como promedio se procesan mensualmente.

⁹Ver anexo B

¹⁰Ibídem

Además de los gastos en salarios, se incurre en gastos de recursos diversos, los que se reflejan en los anexos¹¹ y ascienden a \$ 30023.33 anuales. Estos gastos comportan erogación de recursos en moneda nacional y moneda libremente convertible, pero dada la necesidad de totalizar los valores, todos fueron llevados a moneda nacional, a partir de la conversión de los gastos realizados en moneda libremente convertible a pesos según la tasa oficial de CADECA¹².

En el mercado de créditos el banco ocupa una posición de monopolio ya que no se puede prestar este servicio por otra institución o intermediario ajeno al sistema bancario oficial.

El otorgamiento de crédito tiene en cuenta niveles de decisión según concepto y magnitud de dinero solicitado, como podemos ver a continuación:

Propósitos y niveles de análisis	Importe de financiamiento a aprobar	Tasas de interés
<i>Préstamos al consumo</i>		
Sucursales	Desde \$ 3000.00 hasta \$ 5000.00	El 8 %
Direcciones Provinciales	Hasta \$ 20000.00	Hasta un 6 %
Oficina Central	Mas de \$ 20000.00	Hasta un 3 %
<i>Préstamos para inversiones</i>		
Sucursales	Desde \$ 300.00 hasta \$ 3000.00	El 9 %
Direcciones Provinciales	Hasta \$ 20000.00	Hasta un 7 %
Oficina Central	Mas \$ 20000.00	Hasta un 3 %
<i>Préstamos en efectivo</i>		
Sucursales	Desde \$ 300.00 hasta \$ 30000	El 9 %
Direcciones Provinciales	Hasta \$ 3000.00	Hasta un 7 %
Oficina Central	Mas de \$ 3000.00	Hasta un 3 %

Para la organización empresarial la ocupación por la reducción de los gastos asociados a las coordinaciones y transacciones debe también constituir una ocupación sistemática, y los mecanismos de gestión, administración, dirección y

¹¹Ver: Anexo C

¹²Se tomó el tipo de cambio en el momento del estudio de \$ 27.00 pesos MN por \$ 1.00 dólar o CUC.

planificación de la economía empresarial deben orientarse a estos propósitos, de modo que la propia empresa tenga el incentivo de reducir al mínimo los costos de coordinación internos y de las transacciones que debe enfrentar para con el entorno.

La organización bancaria, al contar con una posición de monopolio en la gestión social, posición que oficialmente no comparte con ninguna otra organización, con más facilidad que otras organizaciones, introduce decisiones y medidas que elevan sustancialmente el costo de transacción y/o coordinación para con sus clientes, siendo, como se ha podido apreciar en los análisis efectuados, un nivel significativo el de los gastos en que se incurren en las transacciones.

Al dar seguimiento a las transacciones que se efectúan en la Sucursal se ha constatado una inversión de recursos que asciende al valor de \$ 8051.80 pesos en el mes¹³, que, según el cálculo por tipo de clientes nos muestra un gasto en el proceso de transacciones por crédito a personas naturales de \$ 152.10 y a persona jurídica de \$ 398.07. Para la organización bancaria enfrentar esta realidad se hace indispensable, ante todo, conocer el problema presente y de tal manera poder trazar estrategias que faciliten trabajar en aras de reducir este gasto para hacer más eficiente la gestión.

En el monto total de gastos de transacciones se destaca el costo que le genera a la organización bancaria dar seguimiento a los morosos entre las personas naturales. Como se puede apreciar la sucursal invierte en esto al año \$ 21455.76 lo que representa, del total de costos de coordinación que asciende a \$ 96621.60 en el año, el 22,2 %, es decir, más de una quinta parte de los gastos en transacción vinculados al procesamiento de otorgamiento de créditos.

En la relación que se establece entre los ingresos y los gastos que reportan las transacciones que enfrenta la organización es que aparecen las principales referentes para adoptar estrategias que posibiliten a la organización la reducción de los costos de transacción. Así resulta que sería necesario enfrentar, por ejemplo, el análisis de cuánto reporta dar seguimiento a los morosos con relación a los gastos que ello exige, es muy probable que lo que reporta de

¹³Ver Anexo B

ingreso por el interés cobrado al moroso esté por debajo del gasto en que se incurre por apremiarle.

La principal dirección de reducción de los costos de transacción pasa por la búsqueda de efectividad en las decisiones, tanto por los recursos que involucre como por la reducción de trámites, tiempos de espera y otros. Esto representa para la organización, a su vez, un importante recurso para reducir relativamente el costo de transacción al encontrarse en una posición competitiva en el mercado más aventajada que la de sus competidores, lo que le reportaría un incremento de sus servicios y, consecuentemente, de sus ingresos, con lo que el peso específico de las transacciones se reduciría y, con ello su significado para con la organización y su eficiencia.

No menos importante para la organización resultan las transacciones a las que está obligada por los procedimientos que le imponen regulaciones sociales, ramales o de las organizaciones con las que realiza sus coordinaciones y/o transacciones. Estos escapan del control de la organización y pueden estar dados por políticas económicas, metodologías ramales o decisiones administrativas. No obstante el continuo seguimiento de la situación que presenta para la organización los costos de transacciones que debe enfrentar le permitirá hallar con más efectividad las reservas de eficiencia que le pueden hacer más competitivo en el entorno en el que gestiona.

El BPA cuenta con importantes competidores en su entorno de trabajo, que no deben ser desconocidos, y en ese medio lograr resultados ascendentes en la prestación de los servicios bancarios exige distinciones en la calidad, rapidez y seguridad en el servicio; pero ello no puede lograrse por la vía del incremento de los gastos para prestar el servicio, sino por la vía de la reducción de los gastos en la concertación de estos servicios. En ello juega un importante papel pensar en los clientes y lo que para ellos representa el costo de enfrentar una transacción. En nuestro estudio no hemos alcanzado más que una caracterización preliminar del costo de enfrentar una transacción de crédito por una empresa; pero su monto es significativo: \$ 304.14 pesos, lo que lo aproxima al costo para el banco, que si se busca un total, se llega a que la gestión por

alcanzar un crédito le cuesta a la sociedad la inversión de \$ 702.21 pesos, monto para nada despreciable, si consideramos, sobre todo, que se trata de recursos financieros, siempre muy escasos.

IV

El análisis de los costos de transacción en la gestión de una entidad bancaria resalta la importancia de los mismos en la prestación de servicios bancarios en tanto involucran una magnitud significativa de recursos.

El problema planteado encierra novedad tanto teórica como práctica en el campo de las ciencias económicas en nuestro país, con un tratamiento incipiente, pero de relevancia para los procedimientos que adopta la gestión bajo las nuevas condiciones de organización económica del sistema empresarial cubano.

Las transacciones inciden directamente sobre la eficacia de la asignación de recursos, los derechos de propiedad y la utilidad que reportan los recursos humanos, materiales y financieros tanto a las organizaciones empresariales como a la sociedad. La reducción de estos gastos contribuirá a fortalecer la gestión empresarial, con lo que aparece una potencialidad de elevación de la eficiencia a nivel social.

La concepción de los costos de transacción se origina en el mundo del mercado capitalista, no obstante su significado trasciende ese contexto y está presente donde quiera que se requiera la coordinación de recursos y acciones, para lo cual existan opciones alternativas de realización. En las condiciones de la economía cubana la presencia de diversas formas de gestión de financiamiento (la vía de los bancos comerciales y, también de las instituciones financieras no bancarias) ponen de manifiesto que se precisa de alternativas que brinden opciones más convenientes a las organizaciones empresariales en unos casos, a las estructuras de gobierno ramal en otros, para las transacciones.

En principio la transacción y/o coordinación se enfrentan de uno u otro modo según la conveniencia que dicte la regulación principal de funcionamiento de la economía social. Así, si se aparece una posibilidad de alcanzar el resultado de modo más viable por la vía del intercambio mercantil, la transacción ocurrirá por

el mercado, de ser ésta más costosa, se asumirá como coordinación dentro o desde la organización empresarial de base. Esta circunstancia, como se comprende, está determinada por el régimen de regulaciones que faciliten o dificulten a la organización empresarial acceder a una u otra opción. Aquí la decisión está determinada por el nivel de costo que una u otra opción comporte. En el sistema de gestión de la economía cubana la administración centralizada pone límites a las organizaciones en las posibilidades de acceder a decisiones propias a partir de la mejor opción según los costos que entrañen.

De los argumentos vistos se deriva la importancia de que una organización bancaria, como el BPA enfrente el análisis de sus costos de transacción, tanto hacia lo interno de la organización misma (en tanto la coordinación que realiza para prestar el servicio), como hacia lo que le genera a sus clientes en relación a la transacción que enfrentarán.

La teoría de los costes de transacción suministra una base teórica para métodos prácticos en la toma de decisiones entre alternativas para organizar las transacciones atendiendo a las repercusiones que tengan sobre los costos. Esta información permite adoptar decisiones sobre las relaciones contractuales con empresas, la integración empresarial, los intercambios y la estructura de la dirección bancaria para la toma de decisiones en la relación con los clientes.

La gestión en la esfera del financiamiento bancario pone de manifiesto la presencia de asimetrías, incompletitud de información y, consecuentemente, la presencia de contratos incompletos, de elevado riesgo en el intercambio, lo que se evidencia con la presencia del fenómeno caracterizado como “mora” en el pago de las deudas contraídas, incrementándose los costos de transacciones por esta vía.

Ante la realidad que nos ofrece la gestión de las transacciones estudiadas se hace evidente la necesidad que tiene la organización bancaria de dar especial seguimiento al comportamiento de los costos de la gestión para poder adoptar decisiones sobre la política empresarial a seguir y precisar las estrategias que le permitirán incrementar los niveles de la gestión económica y la reducción de los

costos de transacción como componente esencial de la competitividad organizacional en el mercado financiero.

Se hace necesario incorporar a la gestión organizacional la cultura del seguimiento, registro, control, evaluación y consideración en la toma de decisiones de los costos de transacción para lo cual se precisa establecer un procedimiento conveniente que comprenda cómo realizar la captación de la información, su procesamiento y posterior análisis, de modo que exista el fundamento necesario para la evaluación en términos de costos – beneficios de la conveniencia de adoptar unas u otras decisiones estratégicas, de política económica o diseño de sistema de gestión, así como de procesos.

Conclusiones

La organización empresarial, en general, y la bancaria en particular, debe someter a registro, control y evaluación sistemática los costos de transacción a los que está sometida como vía de hallar alternativas a las decisiones de contratación y/o coordinación en aras de elevar la eficacia de la gestión.

El aspecto de los costos de transacción debe ser considerado por las direcciones territoriales y ramales de la banca con el propósito de evaluar ex – antes y también ex – post el costo que provoca, tanto al interior de la organización bancaria como para con los clientes que recibirán el servicio, las medidas de tipo administrativo, de regulaciones, normativas y otras que generan trámites, procedimientos o esperas de decisiones.

El registro de los costos en general de la gestión y, en particular, de los costos de transacción y/o coordinación, así como su análisis sistemático permitirá a la sucursal bancaria enfrentar su reducción al mínimo; en lo interno con el propósito de elevar la eficiencia de la gestión económica, y en relación con los que le genera a los clientes con el propósito de elevar la competitividad de sus servicios.

Asumir, en la administración de la gestión bancaria, los costos de transacción y/o coordinación como lo que son: una importante fuente de reducción de gastos y argumento para la toma de decisiones hace de este seguimiento una herramienta potente para la búsqueda de mayor eficiencia de la gestión.

La evaluación de los costos de transacción es, por tal motivo, un instrumento importante para la evaluación económica de los efectos que acarrea la política que se siga en el diseño del mecanismo de gestión en general, y en particular, de cada una de las medidas, regulaciones o normativas que se emiten en aras de asegurar el debido régimen de control y seguimiento de la economía social.

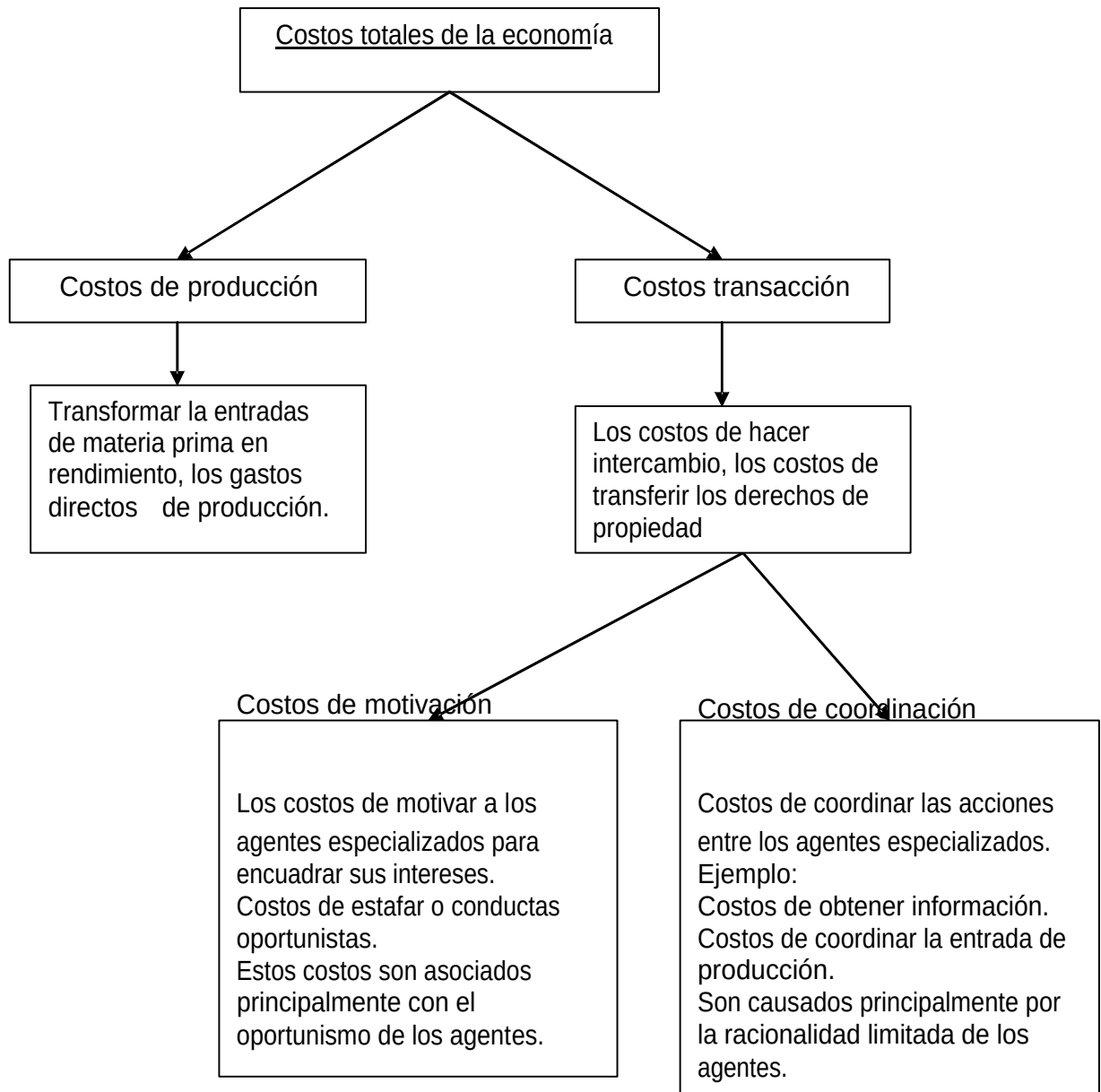
Bibliografía consultada

- Alchian, Armen. Uncertainty, evolution, and economic theory/ Journal of Political Economics, 58, 1950.-- p.221.
- Borras Atienza, F. Banca y seguro .-- La Habana. CAM, 1998.-- 63p.
- Bravo da Rosa, Deolinda. Los costos de transacción y su manifestación en las condiciones de la economía cubana./Deolinda Bravo da Rosa, Jesús Rene Pino Alonso, tutor.--Trabajo Diploma, UCF (CF),2004.--78h.: ilus
- Caudal. Revista del Banco Popular de Ahorro. La Habana (1) 4-6 Octubre 2002. -- 6.p
- Coase, Ronal. The nature of the firm. Journal of Political Economics, 4, 1937.-- 405 p.
- Commons, John R. The Institutional Economics/ En: American Economic Review, Estados Unidos,1931.-- 657 p.
- Cuba, Banco Popular de Ahorro, Resolución No. 2 del 2000. Circular No. 182 Tasas de Interés Activas, La Habana, 2000.-- 4p.
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Manual de Operaciones en Divisas. Cartas Remesas No.67/BPA, La Habana, 1997.--4
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Manual de procedimiento del Banco Popular de Ahorro. Grupo 00, 01
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Reporte anual de Banco Popular de Ahorro. BPA.-- La Habana: Año: 2001.-- 100p.
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Reporte anual de Banco Popular de Ahorro. BPA.-- La Habana: Año: 2002.-- 62p.
- Cuba. Banco Popular de Ahorro. Reporte anual del Banco Popular de Ahorro. BPA.-- La Habana: Año: 2003.-- 63p.
- Delgado Rivero, Gladis. Procedimiento para el análisis del riesgo financiero de crédito en el Banco Popular de Ahorro de Cienfuegos/ Gladis Delgado Rivero.--Universidad de Cienfuegos,2004.--74p.
- Demsetz, H. The theory of the firm/Oxford, Blackwell, Inglaterra,1988.--689 p.
- Departamento de Riesgo de la sucursal 4822. Entrevista realizada por Nildamaris Castillo, Cienfuegos 21 octubre del 2004.
- El Banco Popular de Ahorro: Nueva filosofía de gestión. Revista mercado (La Habana). (4):38-39, Octubre – Diciembre 1999.
- Gonzáles Águila, Nerelys. Calidad de los servicios. Una estrategia para la diferenciación. CAUDAL. (La Habana)(2): 4-14,Mayo del 2003.
- Jensen, Michael y William Meckling .Theory of the firm: managerial behavior, agency cost, and ownership structure/ The Journal of Financial Economics, 3, Inglaterra, 1976.--360 p.

- Kirzner, Israel. El empresario. En: <http://www.ilustrados.com>, abril del 2004.
- Klein, Benjamin, Robert Crawford y Armen Alchian. Vertical integration, appropriable rents, and the competitive contracting process/ Journal of Law and Economics. 21, 1978.-- 326 p.
- Martínez Coll, Juan Carlos. Instituciones económicas. En: <http://www.eumed.net/cursecon/1/inst.htm>, 10 de abril de 2004.
- Mata, Moisés. Una visión panorámica sobre la teoría coasiana de los costos de transacción. <http://www.gestiopolis.com>. Consultado 15 de abril del 2004.
- Medema, S.G. Ronald H. Coase. En : St Martin's Press. New York, 2004.-- 12 p.
- Michaelis, E. Organización de actividades empresariales. Costes de transacción como criterio de evaluación./ Nueva York., 1985.-- 345 p.
- Milgrom, P. y Roberts, J. Economía, Organización y Gestión de empresa, Ariel- (Barcelona) 1993.
- Mínguez Conde, José Luis. Relación laboral: derechos de propiedad, costes de transacción y relación de agencia. (Trabajo de curso del programa de gestión y administración de empresas.)/ Jose Luis Minguez Conde. (Bienio 91-93). 7 p.
- Ortega, E. Manual de investigación comercial.
- Picot, Arnold y Dietl, H. Transaktionskosten theorie (Teoría de los costes de transacción) En: WiSt (4), 1990.184 p.
- Picot, Arnold. Teoría Económica de la Organización: Una panorámica sobre nuevos planteamientos y su potencial de aplicación en la economía de empresa/ Arnold Picot.-- Stuttgart, Alemania.2004.-- 170 p.
- Registro depreciación de medios básicos de la sucursal 4822, 2004.
- Rodríguez de Rivera, José. El Planteamiento de los Costos de Transacción. En: <http://www.ilustrados.com>, 16 de marzo del 2004.
- Rodríguez, José El planteamiento de los costos de transacción. Pagina Web zoltar. uc3m.es. España 2003.
- Salas Fumás, Vicente. Economía de la Empresa. Decisiones y organización. Ariel Economía, España. (s.a.) p. 22-38.
- Salas Fumás, Vicente. Poder, relaciones y complementariedades en la teoría de la empresa. / Papeles de Economía Española, Nº 78 y 79, 1999.--p. 2-16.
- Salazar Morera, Carlos Rafael. Ahorro, Dinero y Banco. Editorial Pablo de la Torriete , Unión de Periodistas de Cuba. 2000.-- 83p.
- Serra Ramoneda, A. Sistema económico y empresa/ Antonio Serra Ramoneda.-- Ariel Economía, España. 1986.-- 186 p.
- Soberón Valdés, F. Conferencia en el congreso Internacional de contabilidad y Finanzas CONTAHABANA 97. Francisco Soberón Valdés .-- Palacio de las Convenciones. La Habana. Febrero de 1997.

- Soberón Valdés, F. Intervención realizada en la reunión de Directores de Empresas autorizadas a operar con divisas/ Francisco Soberón Valdés.-- La Habana, Presidencia del Banco Central de Cuba, 1995.-- 36p.
- Soberón Valdés, Francisco. Intervención el 27 de Diciembre del 2002/ Francisco Soberón Valdés.-- Teatro Astral. La Habana. Diciembre 2002.
- Soberón Valdés, Francisco. Intervención, Palacio de las Convenciones. Sesión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular/ Francisco Soberón Valdés.-- La Habana. 13 de Diciembre de 1997.
- Transacción y coste de transacción. / En: Información Comercial Española. Ministerio de Economía y Hacienda. Revista de Economía. Número 611 julio 1984.-- p. 12-16. (material fotocopiado que no tiene título del artículo ni autor)
- Vales de salida de la sucursal 4822, año: 2004.
- Villegas, E. Evaluación de crédito. Producto de Scoring/ (s,l:s.n), 1999.-- 35 p.
- Williamson, Oliver E. Las instituciones económicas del capitalismo/ Oliver E. Williamson.-- Fondo de la Cultura Económica. México. (s.a.) Capítulo I.-- p. 26-52.
- Williamson, Oliver E. Mercado y Jerarquía./ Oliver E. Williamson.-- En: The Free Press, New York,1975.-- (s.p.)
- Williamson, Oliver E. The nature of the firm. Origins, evolution, and development./Oliver E. Williamson.-- En: University Press. Oxford, 2004. (s.p.)

ANEXO A



ANEXO B

Costos totales en el proceso de solicitud de otorgamiento de créditos a personas naturales y jurídicas mensual y anual.

Nº	Componente	Mensual	Anual
Costos de transacción en el proceso de solicitud de créditos a personas naturales			
1.	Salarios - Especialista comercial - Gerente Comercial - Especialista de Riesgo - Investigador - Comité de Riesgo	50.23 44.23 38.27 171.00 445.84	602.78 530.76 459.24 2052.00 5350.08
2.	Recursos - Activos fijos - Insumos gastables - Energía - Teléfono	156.22 1616.26 638.44 91.03	1874.64 19395.12 7661.28 1092.36
3.	Seguimiento de morosos*	1616.98	19403.76
Subtotales		4868.50 58422.00	
Costos de transacción en el proceso de solicitud de créditos a personas jurídicas			
1.	Salarios - Especialista Banca Empresa - Especialista de Riesgo - Comité de Riesgo	114.08 31.65 536.90	1368.96 379.80 6442.80
2.	Recursos - Activos fijos - Insumos gastables - Energía - Teléfono	156.22 1616.26 638.44 91.03	1874.64 19395.12 7661.28 1092.36
Subtotales		3184.58 38214.96	
Totales		8053.08 96636.96	

* No incluye el salario del Investigador, que ya está considerado en los salarios del punto 1.

Recursos de activos fijos involucrados en el otorgamiento de créditos a personas naturales y jurídicas *

No	Recursos	Referencia	Valor ^{a)}	Tasas %		Depreciación Real		Valor de la depreciación anual		
				100 Repos.	200 R Cap.	100 Rep	200 Rep. Cap.	MLC	MN	Conversión
Especialista comercial										
1	Monitor	Anexo F(4,5)	103.42	25.00	0.5	25.86	0.52	26.38	---	712.26
2	Unidad Central	Anexo F(4,5)	226.98	25.00	0.5	56.74	1.13	57.87	---	1562.49
3	UPS Mustek	Anexo F(4,5)	52.65	25.00	0.5	13.16	0.26	13.42	---	362.34
4	Teclado	Anexo F 4,5)	6.64	25.00	0.5	1.66	0.03	1.69	---	45.63
5	Cinta **	Anexo F (5)	2.63 MLC - 3.09 MN	-	-	-	-	2.63	3.09	74.10
6	Printer Epson	Anexo F (5)	178.80	25.00	0.5	44.72	0.89	45.61	---	1231.47
7	Bolígrafo **	Anexo F (1)	0.40 MLC - 0.46 MN	-	-	-	-	0.40	0.46	11.26
8	Formas continuas **	Anexo F (5)	0.22 MLC - 0.22 MN	-	-	-	-	0.22	0.22	6.16
9	Silla Secretaria	Anexo F	56.45	10.00	0.5	5.65	0.28	5.93	---	160.11
10	Buró Eco	Anexo F	132.80	10.00	05	13.28	0.66	13.94	---	376.78
Gerente Comercial										
11	Monitor	Anexo F (3)	103.42	25.00	0.5	25.86	0.52	26.38	---	712.26
12	Unidad central	Anexo F (3)	316.69	25.00	0.5	79.17	1.58	80.75	---	2180.25
13	Teclado	Anexo F (3)	6.64	25.00	0.5	1.66	0.03	1.69	---	45.63
14	Printer Lasser	Anexo F (3)	382.81	25.00	0.5	95.70	1.91	97.61	---	2635.47
15	Tonner HP 1200 **	Anexo F (3)	45.21	-	-	-	-	45.21	8.43	1229.10
16	Silla con ruedas	Anexo F	70.07	10.00	0.5	7.01	0.35	7.36	---	198.72
17	Bolígrafo **	Anexo F (2)	0.40 MLC - 0.46 MN	-	-	-	-	0.40	0.46	11.26
18	Formas continuas **	Anexo F (3)	0.22 MLC - 0.22 MN	-	-	-	-	0.22	0.22	6.16
19	Mesa Operad	Anexo F	84.80	10.00	0.5	8.48	0.42	8.90	---	240.30

Especialista de Riesgo

20	Monitor.	Anexo I (3,5)	55.79	25.00	0.5	13.95	0.28	14.23		384.21
21	Unidad central	Anexo I (3,5)	226.98	25.00	0.5	56.75	1.13	57.88		1562.76
22	Teclado	Anexo I (3,5)	4.61	25.00	0.5	1.15	0.02	1.17		31.59
23	Printer	Anexo I (1,5)	278.74	25.00	0.5	69.69	1.39	71.08		1919.16
24	Silla Sol Aries	Anexo I	49.37	10.00	0.5	4.94	0.25	5.19		140.13
25	Bolígrafo **	Anexo I(3,5)	0.40 MLC - 0.46 MN	-	-	-	-	0.40	0.46	11.26
26	Cinta **	Anexo I(1,5)	2.63 MLC - 3.09 MN	-	-	-	-	2.63	3.09	71.01
27	Formas continua **	Anexo I(1,5)	0.22 MLC - 0.22 MN	-	-	-	-	0.22	0.22	6.16
28	Mesa Auxiliar	Anexo I	84.80	10.00	0.5	8.48	0.42	8.90	---	314.13

Comité de riesgo

29	Bolígrafo **	Anexo K	0.40 MLC - 0.46 MN	-	-	-	-	0.40	0.46	11.26
----	--------------	---------	--------------------	---	---	---	---	------	------	-------

General

30	Teléfono	Anexo I(4)	357.34 MLC – 12197.87 MN	-	-	-	-	357.34	12197.87	21846.05
31	Energía	Anexo F,I,K	---	-	-	-	-	5621.92	377.38	153224.38
32	Unidad central	Anexo F,I	3293.74	25.00	0.5	823.44	16.47	839.91	---	22677.57

Totales

Sumas de las columnas			1313.95	27.03	7417.88	12592.14	214001.42
Suma de la depreciación de los activos fijos			1313.95	27.03	1385.89	---	37493.26
Suma del valor unitario de los insumos frecuentes			-	-	52.73	16.89	1437.73
Suma del valor del insumo de energía y teléfono			-	-	5979.26	12575.25	175070.43

Fuente: Registros de cuentas de gastos y Registros de depreciación por reparación capitalizable y reposición de activos fijos tangibles de la Sucursal.

^{a)}El valor que se compone de MLC y MN se especifica, donde no se señala, es MLC.

* Se considera que del tiempo total de explotación de los activos fijos, éstos se involucran en la *gestión de las transacciones* un tiempo estimado del 5 % del total de tiempo durante el cual están disponibles. Este mismo criterio se toma para el prorrateo del consumo de energía y teléfono.

** Este insumo refleja el valor de una unidad, de las que se consumen en el año varias.

Costo de recursos bajo la forma de activos fijos, insumos, energía y teléfono vinculados a las transacciones en el**año**

Activos fijos (5 % del valor total de los activos fijos):	\$ 1874.66	Si consideramos que se realizan unas 416 transacciones
Insumos gastables:	\$ 19395.15	al año, de los recursos calculados en este Anexo le

Energía (5 % del consumo total de energía de la sucursal):	\$ 7661.22	corresponderá a cada transacción \$ 72.17 Pesos ,
Teléfono (5 % del consumo de servicio telefónico de la sucursal):	\$ 1092.30	lo que representa una parte del costo de la transacción.
Total:	\$ 30023	

